

SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE – SCRD
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES
CONSEJO DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO

Asamblea Distrital de Arte Dramático - 2012

Relatoría

Adelaida Corredor Torres

10/08/2012

[Este documento fue elaborado a partir del registro de audio, los apuntes personales y los carteles elaborados en el marco de la Asamblea Distrital de Arte Dramático, el pasado 10 de agosto, en la sede del *Teatro Varasanta* – Bogotá D.C.]

ASAMBLEA DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO
Sistema Distrital de Cultura
Agosto 10 de 2012

1.	INTRODUCCIÓN	pag.3
2.	INSTALACIÓN	
	Apertura, Mauricio Galeano, presidente del Consejo Distrital de Arte Dramático - CDAD	4
	Instalación, Clarisa Ruíz Correal, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD	6
	Informe, Santiago Trujillo, director del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES	9
	Informe, Hanna Cuenca, Gerente de Arte Dramático – IDARTES	16
3.	PRIMERA JORNADA DE DISCUSIÓN – SÍNTESIS	
	Discusiones previas a la formulación de propuestas:	
	De los temas estructurales	25
	De los temas fundamentales	30
	De los temas coyunturales	32
	De las propuestas	33
4.	CÍRCULOS DE DEBATE –TRANSCRIPCIÓN DE CARTELES	
	Cinco preguntas orientadas por <i>Proyector Metodólogos</i> para generar propuestas	36
5.	CONCLUSIONES Y ACUERDOS PARA LA ACCIÓN EN 2013	45
	Acuerdos establecidos en reunión plenaria	

ANEXOS EN FORMATO DIGITAL (CD1)

- Anexo1: Relatoría en formato pdf.
- Anexo 2: Cuadro estadístico histórico de los proyectos sectoriales, formato jpg, elaborado por el Consejo Distrital de Arte Dramático
- Anexo 3: Conformación del Consejo Distrital de Arte Dramático
- Anexo4: Registro de asistencia en formato jpg, elaborados por Johanna Gómez - IDARTES
- Anexo 5: Transcripción literal de las discusiones en formato pdf.
- Anexo 6: Fotografías digitales de las carteleras elaboradas en los círculos de debate, en formato jpg.
- Anexo 7: Guión de audio, formato pdf, elaborado por Felipe Camacho
- Anexo 8: Archivos de audio en formato mp3, elaborado por Felipe Camacho

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde a la relatoría de la Asamblea Distrital de Arte Dramático 2012, espacio anual de participación enmarcado en el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio de Bogotá D.C. La estructura de la relatoría obedece a la metodología de la misma asamblea, diseñada y orientada por *Proyector*, grupo de metodólogos acompañantes del proceso. De esta manera, en la primera parte se encuentran la instalación, la entrega de informes, y, las discusiones en torno a temas Estructurales que corresponden a las percepciones del modelo sectorial organizadas en dos bloques: *argumentos en contra* y *argumentos a favor*; temas Fundamentales; temas Coyunturales, y Propuestas. En la segunda parte, se encuentran las respuestas a cinco preguntas que se originaron en una encuesta levantada como trabajo previo a la Asamblea, respuestas desarrolladas en los círculos de debate en la jornada de la tarde. Esta segunda parte se cierra con la síntesis de la reunión plenaria en la que se realizaron los acuerdos para la acción en 2013.

A manera de material de sustentación del documento de síntesis se entrega, en formatos digitales, la transcripción literal de las intervenciones realizadas a lo largo de la asamblea (pdf) elaborada por la relatora; el registro de audio (mp3) y su guión (pdf) elaborados por Felipe Camacho; las fotografías de las carteleras elaboradas por los participantes en los círculos de debate (jpg); las listas de las y los participantes en la asamblea (pdf) recogidas por Johanna Gómez de IDARTES; el listado de integrantes del Consejo Distrital de Arte Dramático (pdf); y el cuadro de inversiones en proyectos sectoriales, elaborado por el Consejo Distrital de Arte Dramático e IDARTES.

Se espera que esta relatoría resulte de utilidad para la planeación y proyección, tanto para los agentes del sector como para la institucionalidad en tanto que, recoge y organiza lo ocurrido durante la Asamblea procurando la facilidad del acceso a la información consignada.

Adelaida Corredor Torres – Relatora

2. INSTALACIÓN

Palabras de Mauricio Galeano, presidente del Consejo Distrital de Arte Dramático

Vamos a dar inicio a la Asamblea anual de Arte Dramático. Esta Asamblea se viene pensando y planeando con el Consejo Distrital de Arte Dramático y hay un tema convocante que tiene que ver con la discusión sobre los proyectos sectoriales: esto cómo está influyendo, cómo ha influido, qué perspectivas hay, qué modelos alternativos pueden resultar, cómo se pueden mejorar o desmejorar. Se hace a mitad de año y no en noviembre como se había acostumbrado, para que las decisiones que aquí se tomen puedan entrar a trabajarse directamente para la concertación de los planes del año que viene (2013), pues cuando se hacen en noviembre [las asambleas] terminan siendo un poco más informativas y se dificulta un poco poner en marcha los planes que por los tiempos de contratación del Distrito.

La Asamblea tiene tres momentos planteados para hoy. Un primer momento que tiene que ver con los saludos e informes que están consagrados en el decreto que regula este tipo de espacios de participación, en ese momento nos va a acompañar Santiago Trujillo, director del Instituto Distrital de las Artes, vamos a ver el informe de gestión de la Gerencia de Arte Dramático, y un tercer informe que se ha preparado de la mano con el Consejo Distrital de Arte Dramático sobre los proyectos sectoriales en torno a su evolución, a qué han aportado, a qué han generado, en cifras que permite observar el panorama general. Esperamos que este primer momento esté terminando hacia las 10:30 de la mañana, para iniciar con el tema central de la Asamblea, para el cual se han previsto [también] tres momentos en este modelo: uno, es el tema de la discusión sobre la pregunta convocante acerca de los proyectos sectoriales. Y después de esto, posiblemente después de almuerzo, se harán círculos de debate que tienen como fin debatir en torno a cinco preguntas que hemos considerado fundamentales, que se estuvieron rotando a través de una encuesta que podían llenar [a través de internet] y que muchos contestaron. La idea de estas preguntas es que se generen alternativas tanto diagnósticas como críticas, como de discusión, como de prospectiva, y son las siguientes:

1. *¿Cuáles deben ser los criterios para la asignación de recursos a los diferentes sectores?*

Hay sectores que llevan mucho tiempo, hay sectores que son nuevos, hay otras formas de gestión y de interlocución con el Distrito que se están pensando. Entonces, allí se discutirá este tipo de asuntos.

2. *¿Cuáles deben ser los criterios de selección y operación que deben cumplir las entidades ejecutoras?*

De todas formas, cualquier tipo de alternativa de operación de los recursos que se dé, implicará unas entidades que deben manejar esos presupuestos. Entonces hay que establecer unos criterios mínimos para estas entidades, pero también vuelve allí la pregunta para estar debatiéndola y generando modelos.

3. *¿Cuáles deben ser las condiciones y los criterios de participación de los grupos en los proyectos sectoriales?*

Hay muchos grupos que, por sus características de trabajo, pueden estar combinando diferentes lenguajes y de pronto no estén enmarcados en algo que sea un sector específico ¿Allí qué ocurre? ¿Qué hacemos? ¿Tenemos qué separarlos? ¿No tenemos qué hacerlo? Allí está situada la pregunta.

4. *¿Cómo podrían consolidarse este tipo de proyectos dentro de unas políticas públicas en el Distrito?*

No hacerlos [los proyectos sectoriales] esporádicos sino volverlos programas similares a Salas Concertadas, y esto allí implica una serie de alternativas, porque ya no sería algo que ocurre esporádicamente y que cada año se está renovando, sino una política más de Estado que de gobierno.

5. *¿Qué otras formas organizacionales alternativas a la de proyectos sectoriales pueden proponerse para desarrollar el Arte Dramático en Bogotá?*

Y allí entran nuevas formas, nuevos modelos, alternativas distintas que puedan ayudar a desarrollar el teatro, si la palabra desarrollar cabe; pero lo que se pretende

es potenciar la vida teatral y brindar oportunidades a todos los grupos y personas que hacen teatro en la ciudad.

Estas preguntas responden a unos problemas tangenciales que hemos [el Consejo Distrital de Arte Dramático] identificado, y la idea es que hay un modelo metodológico que permite hacer una discusión muy enriquecida. Al terminar esta discusión en los círculos de debate, las propuestas que salgan allí, serán discutidas en plenaria.

Esta es la estructura básica de la Asamblea como fue pensada por el Consejo. Bienvenidos y le damos la bienvenida a Santiago Trujillo que hace la bienvenida desde el IDARTES.

Palabras de Clarisa Ruíz Correal, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá – SCRD

Buenos días. Estoy muy contenta, me honra estar acá. Hemos estado en el Consejo de Artes y en algunas reuniones en torno al tema de la jornada única, en las que nos hemos reunido con algunos de ustedes. Yo vengo solamente un rato porque hay otros compromisos, pero quería estar con ustedes, ver cómo es el ambiente de la Asamblea, cuáles son los temas que van a tratar, conocer la Asamblea y decirles que estamos trabajado muy fuerte para hacer del arte, la cultura y el deporte también, unos ejes fundamentales del desarrollo entendido como un proceso integral, como una parte fundamental del ser humano. Estamos luchando los recursos, estamos luchando políticas, estamos luchando metodologías de concertación. Un saludo para los que nos están siguiendo por internet, decía que estaré un tiempo corto acá porque hay temas que piden atención especial como es el hecho de que se están estableciendo los Planes Locales en este momento, se cierran en una o dos semanas y la cultura debe tener recursos de contrapartida en el sistema local. Sobre esto, les quiero compartir que acabo de salir de una reunión en Planeación donde nos están insistiendo mucho en el trabajo de territorializar los presupuestos. La palabra que se usa es esa [territorializar] ¿qué significa eso? todavía que hay que seguir aclarándolo. A veces significa descentralizar, o sea, entregar

recursos a las Alcaldías Locales para que tengan sus planes locales de cultura, para que tengan ellas mismas una política cultural; sabemos que ahí hay mucho por hacer, que las Alcaldías Locales invierten entre 500 y 1.500 millones de pesos en el sector cultural nada más, que esto significa a veces entre el 5 % y el 10% de todos los recursos.

Bogotá es una ciudad muy, pero muy atrasada en el tema de la descentralización y digamos que ahora la política nos lo está exigiendo, que el plan de desarrollo tenga una proximidad de trabajo próximo a la gestión, y también al hablar de un trabajo con las capacidades locales, nos está exigiendo un trabajo muy dedicado a las localidades en Bogotá; inclusive, el alcalde mayor señala que no pide un trabajo por localidades sino que pide un trabajo por UPZ's (Unidades de Planeación Zonal). Eso lo hace la Secretaría de Educación, eso lo hace la Secretaría de Salud, eso hace la Secretaría de Integración Social, pero la Secretaría de Cultura no tiene un trabajo de esta magnitud. Primero, porque estamos reivindicando que somos un derecho y eso apenas, creo yo, que se está entendiendo y está calando por el atraso comparado, que tiene esta Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte frente a las otras Secretarías; por eso se entiende que el rezago de entender que la cultura es un derecho de todos y que no es un bien que se lleve, no es sólo un problema de acceso a bienes culturales, sino también de producción y de reconocimiento y visibilización de las prácticas culturales, artísticas, deportivas.

Estamos muy atrasados en esto, entonces los recursos no están llegando de la misma manera, sobre todo para lo que tiene que ver con el fortalecimiento de programas recurrentes de circulación, de formación de públicos, de creación misma. Los recursos frescos, importantes llegaron para la formación, para la educación, para integrar el arte, la cultura y el deporte al sistema educativo. Esto también nos representa unos retos gigantescos, problemáticos, estamos ya enfrentados a fuerte debates en el Consejo y a tener que ser muy estratégicos en la política.

Los recursos son bien importantes, son el 60% del presupuesto de más, no están solamente dedicados a la atención del niño con prácticas artísticas y como espectador, sino que también están dedicados a la formación de formadores, al fortalecimiento de los ámbitos culturales de los colegios, están dedicados también a

la producción de materiales; y ahí tocamos la planeación, tocamos posibilidad de enriquecer nuestros discursos, nuestra producción hacia la infancia y la niñez, que bastante hace falta y ha estado invisibilizada, que a través del movimiento de títeres, del teatro de muñecos y de teatro para los niños, ha logrado sacar un poco adelante esa necesidad, pero todavía hace falta mucho. Pero tenemos que ver también, que nos están llamando a entrar en el currículo y entrar en el currículo para gran parte del sistema educativo y sobre todo para los docentes es entrar en el servicio educativo, es tener profesores que entran por el servicio educativo. Particularmente, lo que se viene discutiendo y se debe discutir aun más con los momentos de participación, consejos de teatro y territoriales y también en otros ámbitos es la idea que debemos entrar tanto en el sistema educativo, es decir, tener profesores especializados en arte, como tener los movimientos artísticos y la vida cultural libre espontánea, mucho más propia del sector cultural, presente y enriqueciendo la vida de las comunidades y por lo tanto de sus escuelas.

En esos dos ámbitos, en esa especie de cuerda floja, y con un recurso importante por ejecutar el año entrante, este es el gran reto. Lo otro, es conseguir otros recursos para el sector, la *estampilla pro cultura* el Alcalde ya aprobó que entra a formar parte de las propuestas para la reforma tributaria, y en esta estampilla lo que tenemos es la búsqueda de la ampliación de los lugares que se gravan. Estaríamos gravando la contratación nacional y los traspasos de inmuebles y de automóviles, para un cálculo de 100 mil millones de pesos más, que llegarían por año a este sector. Realmente eso no es mucho pero también creo que empieza a ayudar y empieza a mover el sector a que la Secretaría de Cultura, con todas sus entidades adscritas, tiene que llegar a tener unos recursos tan importantes como los de la salud, como los de la educación, si no tan importantes, bastante cercanos porque ese es el reto que nos impone el siglo XXI y la noción de que la cultura no es un bien o un proceso aleatorio sino un derecho. Un derecho como lo son la educación y la salud y la integración social en todo el tema de diversidad y del desarrollo humano que están en la Secretaría de Integración Social. No tenía previsto intervenir mucho, no sé qué sigue en la Asamblea, cuál es el orden del día, me gustaría conocerlo un poco, tal vez si ustedes quieren, responderé a algunas preguntas. Muchas Gracias.

Informe de Santiago Trujillo, director del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES/SCRD

Por lo pronto, saludarlos. Para nosotros son muy importantes estos espacios de participación, de conversación, de diálogo, de contarles cuáles han sido las apuestas que en el primer año de la *Bogotá Humana* se han podido promover al interior de la gestión de la Gerencia de Arte Dramático. Yo creo que hay aquí unos primeros esbozos y unos primeros énfasis que demuestran ya una cercanía con las prioridades y los objetivos del nuevo plan de desarrollo; es un plan de desarrollo ambicioso que nos propone unos retos muy importantes que vale la pena que se puedan empezar a desentrañar, a desarrollar, a promover en el seno de estos espacios de participación sectorial.

Es clave que todos podamos tener una información bastante amplia de qué es lo que le está proponiendo el plan de desarrollo *Bogotá Humana* a la ciudad, creo que allí hay unas apuestas muy grandes alrededor de lo que va a significar en una política de circulación para las artes, específicamente en lo que se refiere a la construcción de unos corredores culturales. ¿Cómo se van a construir esos corredores culturales? ¿De qué se tratan estos corredores culturales? ¿Y cuáles van a ser los mecanismos para el fomento y el fortalecimiento de la circulación y la apropiación de las prácticas artísticas de la ciudad? Es algo que tenemos que construir en diálogo permanente con ustedes. El reto prioritario de la *Bogotá Humana* de construir una política integral para la inclusión y atención a la primera infancia o para instituir en los colegios la jornada única se presenta, para nosotros, como una oportunidad histórica porque frente a esto hay que celebrar. Veníamos de unos periodos en los que se tenía que decir que hay una recurrencia en los presupuestos asignados al sector artístico y si bien, para los proyectos que ya existen, hay una recurrencia en los recursos se nos da la oportunidad de pensar nuevos proyectos. Y creo que eso es muy importante porque se abre una posibilidad de crecimiento enorme para el sector artístico en su integralidad, y además resolvemos un tema que había sido motivo de distintas discusiones en distintos espacios de participación, como es esa relación que siempre veíamos truncada, fracturada entre el sector Educación y el sector Cultura que, esperamos que, con los lineamientos y con las apuestas y con las destinaciones presupuestales de este nuevo plan de desarrollo, se pueda construir una política conjunta mucho más sólida, ojalá de largo aliento, y

que dejemos en estos cuatro años plantadas unas semillas lo suficientemente fuertes para que esta relación continúe en las siguientes administraciones, quien quiera que sea de donde vengan esas administraciones. Creo que ahí hay un reto enorme que supone, primero, la posibilidad de movilizarse organizadamente en el agenciamiento de ideas claras y propuestas concretas; pero también en que los resultados que puedan dar esos proyectos tengan la suficiente vigencia, fortaleza y los suficientes resultados para que puedan permanecer en el tiempo.

Además de eso, también hay una apuesta muy importante en el tema de iniciativas juveniles. Todo lo que va a significar una política de juventud integrada alrededor de la posibilidad que tengan los jóvenes de expresarse a través de distintas prácticas artísticas; se abre también una posibilidad prioritaria, no solamente en los objetivos prioritarios que le corresponden al sector cultura, sino también a otros sectores que se está mirando cómo se pueden articular a actividades y políticas culturales para la puesta en marcha de proyectos en materia cultural y artística.

Hay también otros nuevos retos importantes que supone, la Secretaria de Cultura nos lo dirá más tarde, cómo vamos a realizar la distribución de los recursos que vengan de esa contribución parafiscal que ya empieza a recogerse gracias a la *Ley del Espectáculo Público*, que también abre una nueva posible fuente de financiación para mejorar las condiciones de infraestructura de espacios y equipamientos culturales privados y públicos de la ciudad que creo que ahí también hay una oportunidad enorme, para nosotros, de solucionar algunas demandas que han surgido desde hace varios años en el seno de esta asamblea. Y pues creo que ahí hay unos retos maravillosos y pero también son unos retos complejos que van a requerir el concurso de los espacios de participación propositivos y respetuosos que permitan avanzar, y, que permitan también visibilizar nuevos caminos de acción.

Frente al primer tema, yo quisiera decir en que hemos avanzado, cuáles han sido esas primeras puntadas que hemos hecho este año y que supone, por lo menos en un primer intento, en fortalecer algunas líneas de política de fomento que tradicionalmente veníamos adelantando, contándoles que este año pudimos, para el programa de salas concertadas, buscar una financiación para proyectos innovadores, con 80 millones de pesos que se repartieron en proyectos de diez y de

cinco millones a distintas salas concertadas que presentaron propuestas innovadoras, para fortalecer los presupuestos históricos que venían recibiendo, y que por distintas razones de orden presupuestal no habían podido ser aumentados. Aquí ya hubo un primer gesto de lo que representa para la *Bogotá Humana* fortalecer estos espacios para las artes escénicas en la ciudad. Creo que ahí se recogieron unas apuestas importantes, se recibieron proyectos muy interesantes de las distintas salas concertadas. Además de eso, pudimos también hacer un ejercicio piloto que está en marcha, de recoger 30 millones de pesos para iniciar tres pilotos con salas nuevas en la ciudad; hacemos cuenta que hay más o menos unas 70 o 75 salas para circulación del arte dramático en la ciudad y solamente tenemos en nuestro programa 32 salas atendidas. Creo que ahí hay que hacer un trabajo para generar las condiciones que nos permitan ampliar ese fomento, no sólo en número de aportes que les damos a las salas que están vinculadas, sino también en el número de salas que puedan estar allí. Y creo que este primer intento de incluir estas tres salas, así el monto sea todavía pequeño, evidencia un gesto, un primer paso que nos parece importante. Creo que en la política de estímulos este año tuvimos varias innovaciones que nos parecieron importantes; primero, reconocer que en el concurso de creación, como el premio de *toda una vida y trayectoria* que tenía asignados 30 millones, nos parecía que este monto no correspondía a la actualidad y a las necesidades de lo que suponía ese concurso, y se aumentó a 50 millones; fue un esfuerzo importante en recoger recursos de otras áreas y otras fuentes para fortalecer ese espacio. También es importante la apuesta del sector de la creación dramaturgica; logramos incorporar un nuevo premio, conservamos ese primer premio de 15 millones, y al segundo puesto al que antes se otorgaba mención de honor para el concurso distrital, ahora se le da un premio de 10 millones de pesos. Además de estas líneas de estímulos que están enfocadas al desarrollo sectorial, decidimos también generar líneas transversales e interdisciplinarias que permitieran el diálogo con otras áreas artísticas y con otras temáticas que me parecen fundamentales y además que son de carácter estratégico para este plan de desarrollo, y están próximas a cerrarse convocatorias como: la de *Arte y Naturaleza*, es una reflexión necesaria para que los artistas empiecen a pensar y a construir contenidos estéticos y artísticos alrededor de un tema que para nosotros es fundamental que es el medio ambiente, la naturaleza, el agua, la tierra, y cómo se

puede dar este diálogo importante y creativo entre la naturaleza y el arte. Lo propio también está puesto en la *Bogotá Humana* en reconocer integralmente las víctimas, en reconstruir la memoria de un país tan fracturado en una convocatoria que se llama *Arte y Memoria*; para cada una de estas convocatorias se cuenta con 54 millones de pesos, en las que no sólo se convoca al sector de arte dramático, sino también se convoca a otras disciplinas artísticas para que presenten propuestas. Una convocatoria de creación interdisciplinaria para intervenir la plaza de Santa María, por 30 millones de pesos que, me parece también que, es un espacio importante que se abre de nuevo para ampliar la posibilidad de participar en estas bolsas concursables que sacamos año tras año.

La apuesta de esta *Bogotá Humana* por tener una oferta clara para los niños y las niñas en una convocatoria que se hizo en conjunto entre la Gerencia de Arte Dramático y los escenarios, especialmente el Jorge Eliécer Gaitán y el Teatro del Parque Nacional -que fue abierto este domingo con gran éxito-, por 33 millones de pesos, que determina apostar a una línea de fortalecimiento para todo el sector de teatro con actores para niños, el teatro de títeres, pantomima, etc.

Importante también, además de las líneas de fomento propias de la Gerencia de Arte Dramático en una apuesta también transversal por fortalecer los escenarios culturales como proyectos culturales en sí mismos, hemos también abierto unas líneas de fomento importantes en los escenarios de la ciudad. Primero, con una beca de grupo residente; el año pasado hicimos un piloto por 30 millones de pesos que fue exitoso en el Jorge Eliécer Gaitán, este año provocamos que sea por 50 millones de pesos y también provocamos que el teatro Julio Mario Santo Domingo hiciera lo propio abriendo una beca por 30 millones de pesos para su grupo residente, el Teatro Estudio, que es una inversión importante; en esa misma línea de trabajo, logramos abrir una convocatoria que está hasta este lunes 17, creo que es una de las convocatorias que tiene el monto más alto en la historia de la ciudad, por 300 millones de pesos para una producción de gran formato que será presentada en el teatro Jorge Eliécer Gaitán y en el teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo. Creo que esta es una oportunidad muy grande para que los grandes, los creadores puedan pensar en gran formato y que puedan, además, apropiarse de los teatros públicos de la ciudad y que tengan un monto respetable para iniciar este proceso

creativo; creo que es una apuesta muy interesante. Hemos hecho también la convocatoria para desarrollar la segunda producción propia del IDARTES con *Sueño de una noche de verano*, de actores, bailarines y músicos y se cerró la semana pasada con una participación masiva; nos parece que es uno de los impactos positivos del sector de arte dramático. O, abrir el concurso de periodismo cultural, el cual se inició con un piloto el año pasado, iniciado por Arte Dramático y que supuso este año que más de 450 personas se presentaran a la convocatoria, y participaran de los cuatro primeros talleres que hicimos en la Biblioteca Luis Ángel Arango; creo que se presentó más gente que a Rock al Parque, programa en el que se presentaron 400 bandas. Pero cuando se presentaron 450 personas para estos talleres, entre ingenieros, abogados, artistas que querían pensar el arte desde el periodismo, desde la crítica, desde el relato, pues nos parece que es una apuesta muy importante que toma una nueva motivación desde la formación de los públicos y de las audiencias.

En Bogotá, para pensar las artes escénicas, para pensar las salas o para iniciar un piloto que tratábamos con Misael y que por lo menos inicia un proceso fundamental para el instituto de Recreación y Deporte, de hacer una convocatoria conjunta de *Arte en el Parque*, el IDRDR puso allí 30 millones de pesos y el IDARTES puso 7 millones 500 mil, creemos que por algo se empieza. Cada vez creemos más en ese compromiso, nos parece fundamental que el IDRDR crezca ya que ellos tienen en propiedad la administración de una red de casi 1.500 parques en la ciudad, y lo que pase en estos parques será una apuesta más porque sean apropiados creativamente por las artes, por los artistas de la ciudad, entonces yo creo que ahí hay un ejercicio importante, de una convocatoria por 30 millones de pesos que se abre, inicia, inaugura una apuesta del IDRDR por crear convocatorias, tener procesos de concertación, de ampliar los espacios de diálogo y de construcción conjunta de los sectores, no sólo recreativos y deportivos sino también artísticos, porque ellos tienen vínculos también con las artes de la ciudad.

También hablamos de que el programa de Apoyos Concertados pasó de 50 millones en el plan de acción que se pasó el año pasado en el Consejo Distrital de Arte Dramático, a 70 millones de pesos que beneficiaron a todos esos maravillosos espacios de organización que son los espacios sectoriales; el programa permite que

personas que estén participando en ellos tengan también otros espacios de participación para promover proyectos. Creo que ahí también hay un gesto de fortalecimiento presupuestal en las distintas líneas de fomento que les permiten a ustedes relacionarse con la institucionalidad. Para terminar con teatro, se inauguró la segunda temporada de teatro colombiano de la ciudad en el teatro Jorge Eliécer Gaitán, en la que se van a presentar importantes proyectos de la ciudad. Ayer estuvimos haciéndole un homenaje muy sentido al teatro Taller de Colombia, Mario Matallana, Jorge Vargas, recibió un reconocimiento por sus 40 años de existencia; y otro por el fortalecimiento a la práctica teatral de la ciudad, yo creo que todos los reconocemos, los queremos; estará la *Siempre Viva*, con Miguel Torres, estarás tú Misael [Torres]. Estarán las propuestas de importantes grupos de teatro que, además nos han servido para generar un proyecto que nos parece importante, *Academias de Públicos*, y que se desarrollan tanto en el teatro Jorge Eliecer Gaitán como en el teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, con un promedio de 200 personas asistentes por cada una de las Academias de Públicos. La primera de ellas se realizó en el marco del Festival Iberoamericano de Teatro y estuvieron inscritas un poco más de 400 personas; fue un espacio maravilloso que nos permitió llevar gente de Bosa, de Kennedy, de Usme y Suba a las distintas funciones del Iberoamericano, en un proceso que tuvo previamente toda una apuesta de formación y cualificación en las técnicas teatrales para las personas que tuvieron un interés por inscribirse, hubo población indígena, hubo un grupo LGBT interesante en Bosa, en fin, fue un espacio muy bonito y lo estamos reflejando ahorita en el Jorge Eliécer Gaitán, en el Julio Mario Santo Domingo. También se realizó en el marco del Festival Alternativo de teatro.

Otros estuvieron con *Guadalupe años sin-cuenta*, este proyecto nos ha permitido generar un espacio de diálogo no sólo con el sector profesional, sino también con las audiencias de teatro en la ciudad que han permitido que el Jorge Eliécer Gaitán tenga un record de ocupación, yo creo que en muchos años de historia de este teatro, lo tenemos prácticamente funcionando entre seis y siete días de la semana. Hemos tenido unas ocupaciones y unos apoyos muy importantes superando el 65% y el 68%. Nos parece que esto es algo importante para el teatro y se visibiliza una gestión importante allí.

Bueno, solamente saludarlos. Como siempre, estamos aquí dispuestos a atenderlos para recibir las sugerencias, las propuestas. Creo que tienen una agenda muy fuerte de trabajo, sabemos que hay muchas cosas por mejorar, sabemos que tenemos que construir conjuntamente agendas de diálogo con otros sectores sociales tanto de la sociedad civil como de la institucionalidad política de la ciudad y del país. Que como siempre, las puertas del IDARTES han estado abiertas a las distintas propuestas a los distintos debates y a las distintas propuestas de ustedes y seguirán estando abiertas; que sentimos que hay temas prioritarios que creemos que deben tener una atención prioritaria y que podamos también establecer competencias y estrategias conjuntas. Nosotros respetamos y felicitamos todo ese proceso organizativo del sector de arte dramático en la ciudad, creo que en gran medida gracias a ustedes hoy tenemos un Instituto Distrital de las Artes, gracias a ustedes tenemos un sistema consolidado de salas para la circulación de las artes escénicas en Bogotá, también gracias a ese impulso participativo y a esa talante de crecimiento, hemos podido construir unos procesos sectoriales que han fortalecido y cualificado los procesos creativos pero también organizativos de las distintas prácticas del arte dramático en la ciudad. Y sabemos que tenemos que mejorar mucho, pero tenemos también un plan de desarrollo que permite pensar y soñar cosas, tenemos una institucionalidad que se ha ido cualificando también en el pasar de los años; hoy contamos ya con el IDARTES que en el 2011 tuvo un presupuesto para inversión aproximado de 20 mil millones de pesos y vamos a empezar con un IDARTES en la *Bogotá Humana* que casi triplica su inversión, y la triplica pensando en los niños, pensando en la jornada extendida, lo cual nos parece que es algo profundamente noble y valioso para la ciudad y en ese sentido pues, celebrar este espacio esperando que de allí puedan salir unas líneas de trabajo conjunto. Que los disensos si también hay, ojalá puedan aplicarse en el campo de lo propositivo y el respeto, entendiendo las posiciones y las situaciones particulares de cada sector, con el ánimo de caminar todos juntos hacia adelante. Como siempre el propósito de nosotros es trabajar en equipo con ustedes y que se sientan apoyados y respaldados por la institucionalidad que trabaja para ustedes también. Muchas gracias.

Informe de Hanna Cuenca, Gerente de Arte Dramático – IDARTES/SCRD

Muchas gracias a Santiago que nos ha estado acompañando, yo quería iniciar, esto va a sonar un poco hippie, pero quería iniciar mi informe de gestión con dos frases pequeñas que danzan o cantan los integrantes de una etnia del Vupes y se le canta cuando la gente en mesa redonda, dice: 'barabati barabati barabati barabati...(texto no audible)' eso significa "bienvenido"; cuando llega un hombre sabio le dan la bienvenida y le dicen: "yo tengo esto para contar, dígame usted qué trae para enseñar, juntos construimos un camino". Y creo que la Asamblea para mí ha tenido siempre un sentido. Creo que vivo una asamblea diaria, cada día que ustedes se encuentran conmigo y cada uno va a proponer su saber y va a proponer cómo encontrar caminos y construir juntos caminos para andar el arte dramático e ir avanzando.

Creo que eso ha pasado en cada uno de los espacios en los que muchas veces nos encontramos, y realmente quería empezar con eso porque creo que la idea de todos los que venimos acá es construir este sector teatral y tratar de hacerlo cada vez más fuerte, a partir de que la fortaleza de uno es la fortaleza de todos, y la debilidad de uno es la debilidad de todos. Por eso digamos que, en cierta manera me parece muy chévere contar con el acompañamiento, creo que somos una de las pocas asambleas a las que siempre acuden personas muy relevantes de diferentes instancias, no solamente del Estado sino de líneas de participación, porque justamente hay mucho saber en quien levanta la mano. Y ha sido, de cierta manera, el sector de Arte Dramático – disculparán las otras áreas artísticas- el que ha construido un poco el *summum* del conocimiento de participación y del discurso que sostiene muchas cosas que constituyen hoy el sistema de Arte, Cultura y Patrimonio.

En este informe de gestión voy a contarles un poco lo que hacemos o hemos hecho este año, pero antes de hacerlo quiero dar los créditos: para la actividad de hoy el Consejo Distrital de Arte Dramático se ha esmerado mucho en que la Asamblea sea una actividad que genere líneas propositivas para que a la plenaria lleguen preguntas o respuestas claras, puntos decisivos proponiendo todo el tema conceptual y como acompañante y operador de muchas cosas está la Gerencia de Arte Dramático; también el proceso del Consejo es apoyado por *Proyector*, una

entidad que se dedica fortalecer procesos participativos y diferentes procesos de orientación de lineamientos y entre los tres se ha desarrollado una metodología que se va a ejecutar hoy para fortalecer la discusión y la toma de decisiones. Y aparte de esto quiero contarles que *Kábala Teatro* tiene un canal maravilloso de arte en televisión que es www.canalarteycultura.tv, por el cual se está transmitiendo esta asamblea vía *streaming*; además de esto IDARTES abrirá el *twitter* para que se pueda retroalimentar este espacio con quienes participan desde su casa.

Ahora sí voy a contar rápidamente nuestros grandes bloques de inversión. Dentro de la gestión de Arte Dramático se trabaja fuertemente algunas líneas que tienen recurso, pero el mayor trabajo lo hacemos es en los tiempos en los que no se habla de recurso; porque cuando no se habla de recurso, se habla de construir y se habla de hacer. No se habla del cuánto, sino del 'qué hago' y del 'cómo lo hago'.

Salas Concertadas, es un programa fundacional, casi, de la Gerencia de Arte Dramático, es un programa que, como dijo Santiago, tuvo una inyección de recursos este año y cuenta con 1.090 millones de pesos. Es, obviamente, el porcentaje más alto de inversión que tiene la gerencia como tal y este año se abre a tres nuevas salas. Este proyecto históricamente ha representado a la ciudad un aproximado de 450 mil participantes al año, en los tiempos en los que se ejecuta el proyecto. Es decir, mientras las salas están desarrollando su convenio de asociación de fortalecimiento del teatro, el promedio de asistentes es de 450 mil personas, durante los seis meses de circulación de obras, que garantiza el proyecto. Este año, el programa Salas Concertadas tiene a cada sala ligada a un proyecto artístico, por lo tanto, cada grupo que hace parte de este programa propone creación, formación y obviamente la circulación de la sala, porque la idea es que el programa tiene el objetivo de que los grupos sin sala participen del proceso para que la ciudadanía tenga una programación permanente. Entonces, este año están aportando a 7 obras nuevas creadas, a 12 procesos de formación, que son talleres abiertos a públicos y artistas específicos. Hay tres salas que, dentro de sus propuestas de innovación, quisieron tener grupos residentes, el Teatro La Candelaria, optó por tener su grupo residente y lo tiene organizado, y para los interesados, el teatro R101 tiene cupo para dos grupos residentes, el teatro Quimera también tiene un espacio para dos grupos residentes, entonces para que estemos ahorita conectados y

aprovechemos estos espacios para traer nuestros saberes, pero también para encontrar nuevas alianzas. Hay ocho entidades con proyectos de gestión que desarrollaron proyectos para fortalecer su acción y su gestión y divulgación. Y otro que es la organización *Teatropical* que fue una de las que inició el proceso de formación de academia de públicos durante los festivales de teatro *Iberoamericano* y *Alternativo*, y fue tan exitoso el proceso, que lo vinculó de manera permanente en su sala.

Luego sigue la otra línea grande y gruesa de nuestra Gerencia de Arte Dramático que son los proyectos sectoriales, de los cuales estamos desarrollando diez para este año. Los diez proyectos, que van a conocer con mucho más detalle en la presentación en *power point*, cuentan con \$623.000.000 que vienen con diferentes asignaciones: títeres, narradores orales, teatro gestual, teatro de calle, grupos concertados, teatro infantil con actores, teatro de texto (que antes les decíamos de mediana trayectoria o sin sala), circo, jóvenes creadores y teatro comunitario, que empieza justamente mañana, con un proceso de articulación enorme que ha estado haciendo con unos especialistas internacionales. Y una apuesta grandísima por generar unas bases y unas líneas muy interesantes del teatro comunitario en la ciudad. Estos proyectos sectoriales a grandes rasgos, ustedes saben que se realizan por concertación. Este año participaron 188 organizaciones y 46 artistas independientes en los procesos de concertación definiendo el qué y el cómo se iba a hacer y, de allí salen 24 procesos de formación, ocho procesos de circulación (festivales), dos procesos de investigación, seis obras que se van a crear en el marco de estos proyectos, cuatro procesos de apropiación, y tres de emprendimiento, tres de planeación en donde los sectores se enfocaron, o votaron para que en algún momento del proyecto, se van junten para planear su sector a largo plazo; tres que tienen el componente sobre las TIC's y sobre el desarrollo de comunicación en información; y van a salir cuatro publicaciones. Este informe recoge un poco de aquello que ustedes han ido construyendo en las concertaciones de los proyectos sectoriales.

En cuanto al desarrollo por dimensión, *creación* este año cuenta con \$43'000.000 para siete concursos y una publicación. Este monto incluye lo que ya Santiago les había contado del premio de dramaturgia en primero y segundo lugar, la

publicación de dramaturgia, el premio de circulación de obra creada, circulación de unipersonal, creación de director de larga trayectoria, creación de nobeles creadores. Ese es, más o menos, el panorama que se ha desarrollado a través de estímulos.

En *circulación* hubo una inversión de \$804'900.000 y quiero aclarar que hay un recurso que estaba en Arte Dramático, pero la mayor parte es un recurso que la Secretaría nos aportó para el desarrollo de los dos grandes festivales metropolitanos que se realizaron. Entonces, el Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá tuvo un aporte de SCR D de \$300'000.000, y el Festival Alternativo de \$200'000.000; esto significó las 11 mil becas que se dieron para participar en talleres en el Iberoamericano y otros convenios que tiene a nivel de ciudad; se entregaron 7 mil boletas a la gente del sector teatral, para que asistieran a diferentes obras; también se llevó a participantes de las academias de público para que asistieran a obras tanto del Festival Iberoamericano como del Festival Alternativo; y aparte, se entregaron a poblaciones vulnerables un aproximado de 11 mil boletas. Digamos que hubo una gestión de la Gerencia de Arte Dramático acompañando los procesos de acceso a la actividad teatral de la ciudad. Y aparte, hay otros festivales que son más pequeñitos, que son también muy importantes, que hemos apoyado históricamente: Manuelucho, La Convención Latina de Circo, la Red de Festivales de Narración Oral. Y se entregaron a través del programa, cuatro apoyos para circulación: se entregó a Festival 'un-plugged', la temporada de Umbral Teatro quienes se ganaron con su proyecto este apoyo, se entregó a Luz de Luna para a desarrollar un proyecto en cuatro partes. Tercer Acto, va a hacer todo un evento para darle apertura de su sala en el barrio Lourdes en la localidad de Santa Fe.

En *formación*, aparte de los proyectos sectoriales, hemos invertido \$46'500.000, uno, es el proceso de actualización pedagógica que se va a iniciar ahorita el 1º de septiembre, que tiene por objetivo, teniendo en cuenta que el próximo año viene la línea fuerte sobre formación y sobre jornada única, la actualización en pedagogía y teatro, donde ya tenemos dos sesiones sobre metodologías de formación sistematizadas desde algunas entidades que se han dedicado a este tema; vamos a desarrollar unos lineamientos, unas estrategias y unas estructuras desde las organizaciones teatrales, como propuesta para esa jornada única escolar. Lo

relevante allí no es la gran inversión sino el gran avance de lo que vamos a hacer. También está el aporte con unos cupos para la participación gratuita en el taller de dramaturgia *Punto Cadeneta*, liderado por Umbral Teatro que, ustedes saben, con los años se ha venido constituyendo en un espacio y un foco muy importante para la creación dramática del sector. Y dos apoyos concertados: uno, en *Mascarada* en Bosa para que un artista chileno desarrolle un proceso de formación con grupos de teatro y estos grupos, a su vez, lo van a multiplicar en otros espacios. Y el otro proceso de formación *Stroganoff*, que fortalece el proceso de sistematización de procesos de reflexión en torno al teatro comunitario, a partir de unos especialistas.

En *investigación* este año contamos con dos concursos, uno que ya les contó Santiago que es de periodismo cultural y el concurso de beca de investigación, que para nosotros es muy importante, y que de allí sale la publicación. En este momento estamos *ad portas* de lanzar el libro de la primera investigación que hicimos, que es sobre dramaturgias urbanas, que fue ganador de la convocatoria pasada. Luego vendrá la publicación sobre todo el tema del análisis de las obras de títeres y de todo lo que está pasando a nivel estético propositivo y estructural dentro del teatro de títeres, que fue ganador el año pasado, y este año la convocatoria alrededor del tema de circo, la ganó una entidad también del sector.

En los procesos de *apropiación* hemos invertido \$34'000.000, estas son las academias de públicos de las que les contamos que hicimos al comienzo de año en el marco de los festivales, tenemos un proyecto muy interesante con Purpura Creativo que es el Kiosko Teatral, que ojalá muchos de ustedes aprovechen para preguntar sobre él, es un proyecto que acerca a las universidades la promoción del teatro y su boletería; y a través de la web y con todo el sistema. Y Entremés Teatral, que es el boletín que ustedes han estado viendo, que lo hemos estado desarrollando en IDARTES, del cual ya llevamos el segundo número, para el cual la idea es ir fortaleciéndolo con información permanente del sector, a través del tema de las redes sociales, con nuestras dinámicas de promoción y divulgación de nuestras actividades.

En *emprendimiento*, tenemos \$13'000.000 para desarrollar estrategia, con el proyecto *Para no Bajar el Telón*, como ustedes saben, es un proceso que empezó el año pasado con la Ley de producción. Este año estamos ubicando unas

universidades en Estados Unidos, que tienen un Máster y han desarrollado el tema de generación de audiencias y de públicos; creo que si llegamos a establecer estrategias para llenar nuestras salas con público que pague boletería, estoy segura de que muchos de nuestros avatares diarios se dirimirían y podríamos fortalecer muchas de nuestras salas, entonces, este año le vamos a apostar a que revisemos estrategias para que podamos fortalecer el público y generar audiencias permanentes y que, poco a poco, nos vayan haciendo más sostenible nuestro quehacer teatral.

Y el otro proyecto que es precioso, es el Mirador Teatral, es una incitación, es una plataforma en internet. Se apropiaron el año pasado en el proceso de rueda de negocios, se acuerdan que dejamos ahí como en *stand by*, porque notamos que el ejercicio de rueda de negocios, no es un ejercicio que de cierta manera identifique la manera como nosotros podamos potenciar nuestra oferta o nuestra promoción de funciones. Entonces cambiamos nuestra posibilidad de inversión en una plataforma de internet, donde están ya quienes se metieron a la rueda, pero se tiene que modificar y lo que vamos a hacer este año es cualificar los portafolios de todos y cada uno de los grupos de arte dramático de la ciudad, como una primera etapa. El año pasado se mantuvo con el *Voyer Virtual* que es un personaje digamos, 'voyerista' que ha mirado todos los perfiles y tiene la retroalimentación de quienes ya se montaron en este proceso el año pasado. Luego de cualificar los perfiles se abrirá a la ciudad y funcionará como las páginas amarillas, así quien quiera buscar una obra de teatro, pueda buscar por la obra, pueda buscar por el género, a partir de que se instale en varios buscadores. Sabemos que nosotros no funcionamos como los grupos musicales que tienen plataformas que consisten en la reseña general del grupo y una lista de sus obras. No, en nuestro caso estaría la reseña del grupo, pero habría un link por cada obra, y cada obra tiene video, tiene foto, tiene reseña, tiene *rider* técnico, porque sabemos que, en el caso de Arte Dramático, cada obra es un universo, entonces cada obra tiene una búsqueda y una categorización. Y el objetivo siguiente que tiene este *Mirador Teatral* es empezar a enganchar a programadores internacionales para que entren en la plataforma y en un futuro poder, desde allí, generar espacios de encuentro no sólo cibernéticos sino también presenciales, con esas personas que trabajan el Arte Dramático en otros lugares de Colombia y, no funcionar bajo la modalidad de rueda de negocios sino bajo la

modalidad de encuentros y conversatorios para encontrar qué es lo que tenemos en común para abrir la circulación nacional e internacional de nuestras obras.

En *Participación*, nosotros hacemos maravillas, tenemos \$4'000.000 para la Asamblea y para el Consejo Distrital de Arte Dramático, eso cubre estos refrigerios, estos almuerzos, el *streaming*, etc. Aparte, lo que no tiene recurso que es lo que digo que más vale, realizamos un aproximado de 43 reuniones para desarrollar los proyectos sectoriales y estos son espacios de participación. Lo que más vale son las apuestas que hacen en las reuniones de Consejo cada vez que ustedes se reúnen para plantear las búsquedas del sector teatral en su totalidad, para que tengan cada vez mayor viabilidad.

Nosotros hemos adelantado ciertas articulaciones con las localidades de Mártires, Kennedy, Tunjuelito, Bosa, Fontibón, Santafé, Teusaquillo, San Cristóbal, Usme y Suba. Algunas de esas articulaciones van a verse reflejadas con el programa *Cultura en Común*. Sin embargo, desde hace varios años hemos estado vinculándonos a los procesos que se hacen en las localidades y generando algunos espacios de encuentro y articulación que han sido muy interesantes. En Usme, en Suba, ha habido unas apuestas muy interesantes, en Mártires tenemos el sueño de que la calle y todos estos lugares de alto impacto, sean de alto impacto teatral. Que podamos desarrollar actividades donde los hijos de las trabajadoras sexuales y toda esa población que nos parece muy llamativa porque tienen unas historias de vida muy interesantes, se puedan encontrar con nosotros, y ojalá, también en virtud de todas las técnicas de impacto e intervención social y desde lo teatral podamos generar un alto impacto teatral. Y creo que hay que reconocer que a través de los proyectos sectoriales como el *Festival Gesto Vivo*, así como el proyecto de teatro comunitario y el teatro de calle ha sido también muy fuerte la relación con las diferentes localidades.

Este es el marco de lo que hemos ido desarrollando a lo largo del año. Quedan claras las cinco líneas en las que el IDARTES está completamente comprometido desde el plan de desarrollo. Me parece que esto es importante porque es sobre este mapa donde vamos a generar las acciones fundamentales del IDARTES y donde los artistas tenemos que hacer una apuesta contundente, profunda, tenemos que mirar

cómo vamos a estar presentes, cómo vamos a construir ciudad desde aquellos proyectos.

Entonces, está el proyecto de Corredores Culturales y Recreativos, que vimos que el de la carrera séptima está funcionando, que el teatro Jorge Eliécer Gaitán se ha enganchado, que Teatrova está muy cerquita, también está Mapa Teatro y que los parques también son un espacio fundamental que tenemos que ir conquistando. Alrededor de corredores culturales hicimos un taller sobre los sentidos con Enrique Vargas. Es muy interesante como se van articulando las cosas: Arte, Cultura y Patrimonio en la transformación, ese es nuestro eje central, allí es que en esa línea del plan de desarrollo, allí están casi todos los procesos de los que hablamos, allí está el desarrollo de nuestro quehacer en la ciudad y no sólo de los artistas en la ciudad sino de los artistas y la ciudadanía. La apuesta de un plan de desarrollo de ciudadanos libres que participan y que desarrollan el arte. No todos deben ser artistas para desarrollar el arte, pero sí somos los artistas los llamados a que toda la ciudadanía tenga la posibilidad no sólo de ver, sino de practicar y sensibilizarse con eso que hacemos.

Bien, Bogotá reconoce la diversidad que es otra línea muy interesante que tiene que ver con reconocer lo diversos que somos, tanto étnica y culturalmente, el tema de los diferentes grupos poblacionales, también los diferentes grupos juveniles. Aquí en las ciudadanías juveniles está el desarrollo de iniciativas productivas para el desarrollo y el fortalecimiento de la economía popular, yo creo que ahí tenemos mucho qué hacer y qué decir, siento que el sector de Arte Dramático es realmente un ejemplo del trabajo de estructuras comunitarias en Colombia, colectivos que más allá de convertirse en industrias, logran generar desde sus dinámicas solidarias, procesos de sostenibilidad y lo que tenemos que hacer es que esos procesos ganen adeptos y que esos procesos se fortalezcan, con cada uno de esos grupos que manejan economías solidarias, si nosotros logramos encontrar metodologías y encontrar formas, yo creo que realmente tendremos un avance mucho más importante, mucho más visionario que el de intentar parecer, nosotros mismos, una empresa como tal. Hay muchos que le apuestan a lo empresarial y esto es muy valioso, pero sé que muchos de ustedes apuestan a un colectivo y al sueño del teatro como una posibilidad solidaria y es desde allí que tenemos que desarrollar

estrategias, no quedarnos al margen del movimiento de lo económico, sino fortalecer eso que ya somos.

Hay dos programas más que no están aquí reflejados pero que yo quería decirles directamente que son el foco central de lo que va a pasar el próximo año. Uno, la atención integral a primera infancia que como saben, hay un gran recurso del IDARTES allí y hay una apuesta fundamental y yo creo que eso no lo vamos a ver el próximo año ni el siguiente, pero estoy segura que si hay una apuesta tan clara como la de la *Bogotá Humana* porque los bebecitos, los niños en su más tierna infancia, tengan una apropiación profunda del arte, va a transformar a los ciudadanos pero también va a transformar nuestro quehacer en la ciudad porque vamos a formar gente con otra forma de ver el mundo, de vivirlo y de sentirlo. Y luego viene, el paquete más grande de recursos pero también de responsabilidad, de apuesta y de construcción que es el de jornada única escolar de 40 horas. Vamos a tener un promedio de 100 colegios, va a ir subiendo el número de niños y de jóvenes impactados por la formación artística y allí, arte dramático por sus procesos de formación, por sus estructuras tiene un punto alto para poder ser contundente. A partir del próximo año desde IDARTES se va a ir ampliando este proceso, por eso es importante que estemos atentos a este proceso de actualización pedagógica, pues ahí es donde todos debemos tener la línea clara, de cuál va a ser la apuesta del Arte Dramático para intervenir en esta apuesta fundamental que, ustedes saben que cada vez que un joven se no sólo se sensibiliza sino que también empieza a practicar el arte, tenemos más público pero también tenemos ciudadanos, posibilidades, grupos, gente más sensibilizados. Esto me hace imaginar, que en unos diez años tendremos una ciudad donde el arte sea una parte fundamental con muchísimos ciudadanos y nosotros, obviamente, con unas alternativas muchísimo más amplias, con una incidencia más fuerte sobre lo que pasa en nuestra ciudad.

Este es el informe de gestión general, volvemos ya a la pregunta convocante. Quiero agradecerles porque, cuando veo a cada uno de ustedes allá sentado, creo que tengo la tranquilidad de que nos hemos encontrado a lo largo de estos caminos, creo que hemos estado en favor y en contra pero creo que he aprendido mucho de ustedes y creo que, vuelvo a citar con lo que inicié, cuando los sabedores se

encuentran, cuando los ánimos se encuentran dentro de la diferencia, el consenso y el disenso, si todos venimos a construir sector, es seguro que vamos a construir camino, y camino mucho más allá del interés personal, o mucho más de lo inmediato, mucho más del pequeño o gran recurso. Construir camino es dar el lugar que debe tener el arte dramático. Muchas Gracias.

3. PRIMERA JORNADA DE DISCUSIÓN – SÍNTESIS

Discusiones previas a la formulación de propuestas.

Luego de la instalación de la Asamblea, se desarrolló una discusión en la que representantes de la institucionalidad y, actores y agentes del sector de Arte Dramático tomaron la vocería para plantear y desarrollar temas de la agenda. Fueron ellas y ellos: *Clarisa Ruiz, Margarita Rosa Gallardo, Hanna Cuenca, Patricia Ariza, Diana Rodríguez, Mérida Urquía, Claudia Maldonado, Marcela Mora, Rosario Vergara, Mauricio Galeano, Enrique Mejía, Ángel Castañeda, Enrique Espitia, Fabio Correa, Johan López, Manuel Ballesteros, Germán Betancourth, Camilo Ríos, Julio Ferro, Víctor Muñoz, Fernando Montes, Misael Torres, Felipe García, Juan Carlos Moyano, Sergio González, Carlos Prieto, Hernando Parra, Carlos Satizábal.*

En esta discusión se plantearon temas fundamentales, temas estructurales y temas coyunturales de la política pública para el Arte Dramático en la capital.

De los temas estructurales

Se abordan, tanto el tema del modelo sectorial como el modelo de convocatoria y contratación. Cada agente participante argumenta desde la experiencia de su subsector en este modelo, a continuación se presentan encuentran argumentos en contra del modelo sectorial y argumentos a favor del modelo sectorial.

Argumentos en contra:

Inicialmente se instala una reflexión en torno a la funcionalidad del modelo sectorial para la distribución de presupuestos y se encuentra que, dado el aumento de grupos al interior de cada sector y a la definición y establecimiento de otros nuevos sectores, el presupuesto asignado para Arte Dramático resulta insuficiente puesto que el aumento en la asignación de recursos para la inversión en cultura se detuvo

en 2008; que esta circunstancia debilita el sector por cuanto se pierde el colegaje al establecerse una relación de competencia por los recursos entre los actores y agentes del sector. Que hay sectores, tal como el de Investigación teatral, que no tienen el reconocimiento institucional a través de la inversión, ni de los demás subsectores de Arte Dramático, debido a que la línea de inversión consiste en una beca de investigación al año aun cuando la producción de los investigadores es permanente y continua; tampoco se encuentra eco en la financiación de publicaciones de sus trabajos realizados ni reconocimiento de su trabajo investigativo por parte de los creadores.

Se establece que los proyectos sectoriales se sostienen con un recurso importante de IDARTES, pero las entidades ejecutoras y las mismas comunidades no gestionan recursos adicionales para lograr líneas de acción continuas que superen la puntualidad de las convocatorias. Además, que las convocatorias resultan insuficientes por cuanto los montos, como ya se dijo, son insuficientes para cubrir la demanda del sector.

Que los procesos de organización y participación a partir del modelo sectorial establecido en las políticas públicas 2004 – 2016, en la actualidad no resulta relevante por cuanto fue establecido para visibilizar prácticas artísticas que eran ignoradas en su momento, pero que a la fecha para algunos grupos ya no es necesario cursar ese proceso de visibilización, luego el modelo no es suficiente ni eficiente para ellos y se considera que por agotamiento del fin, el modelo ya ha cumplido su ciclo.

Que el modelo sectorial tiende a atomizar los esfuerzos del sector teatral, en tanto se establece a partir de divisiones precisas a partir del orden disciplinar, el orden temporal y el orden de infraestructura. No obstante, estas categorías resultan en algunos casos incongruentes por cuanto posibilitan que una agrupación o un artista puedan pertenecer a más de un subsector, situación que genera ambigüedades en el esquema de participación y de acceso al recurso del Estado, razón por la cual el sector teatral se ha debilitado.

Que el modelo sectorial suscita visiones parciales y fragmentarias del sector, de la ciudad, del país por parte de los grupos que los conforman. Se define una forma de

ver a partir de su propia práctica artística y se pierde la visión de la totalidad. Esto dificulta los encuentros entre sectores y dificulta la conversación y la producción de pensamiento conjunto con respecto a las prácticas creativas, a la investigación inmersa en la creación y al papel del arte dramático en la constitución de ciudad y de país.

Que los grupos de larga trayectoria que gestaron el movimiento de teatro contemporáneo en la ciudad y en el país no tienen por qué someterse a procesos de convocatoria en los cuales compiten en condiciones desiguales con nuevos actores y nuevos agentes del sector. Estas agrupaciones, de larga tradición y de dedicación completa al teatro, señalan que no es legítimo que se les obligue a participar en las convocatorias de estímulos debido a que los procedimientos les resultan onerosos y no tienen en cuenta su historia, su trayectoria y los aportes significativos que han hecho a la ciudad. Que se debería tener en cuenta el tiempo de dedicación efectiva para establecer un programa de estímulos diferente para el caso de los grupos y artistas de mediana y corta trayectoria, para quienes sí sería beneficioso cursar procesos de visibilización y reconocimiento.

Que el establecimiento de subsectores está llegando a un punto de definición demasiado rigurosa que aumenta las divisiones en el sector, esto tiende a agotar el modelo mismo y no alcanza a resolver las necesidades de los grupos, más aun cuando las nuevas prácticas artísticas transmediales, multidisciplinarias, interdisciplinarias y transdisciplinarias no tendrían cómo ser recogidas desde la categoría disciplinar. Esto pone en cuestión el modelo.

Que el teatro debe ser visto como una actividad orgánica, única, donde existen diferentes niveles de expresión y actividad, en la que se encuentran especificidades connaturales a las prácticas pero que, en sí mismas como sector, son una totalidad, son el país teatral.

Argumentos a favor:

En 2004 resultó importante establecer este modelo porque permitió que varios subsectores del teatro se sentaran a concertar propósitos y presupuestos con el IDCT.

Se constituyó en un espacio de diálogo con la institucionalidad para construir política pública.

Es un modelo inclusivo y democrático que aun permite visibilizar prácticas, agentes y actores que tradicionalmente no se tienen en cuenta, bien porque su trayectoria es corta, bien porque su producción está centrada en procesos no muy reconocidos. Han permitido que estos artistas y grupos antes invisibles tengan acceso a los recursos del Estado. También ha logrado fortalecer el sector desde el fortalecimiento de los subsectores. Es importante que se siga manteniendo el modelo sectorial ya que actualmente existen nuevos agentes y actores que se invisibilizan, en su mayoría egresados de las facultades, y, artistas que son formados en procesos comunitarios.

Los grupos más jóvenes y de menor trayectoria requieren de ese modelo para interlocutar con el Estado. De eliminar el modelo sectorial, muchos artistas y gestores independientes quedarían desprotegidos, con posibilidades más restringidas para sostener una interlocución directa y permanente con la institucionalidad. El modelo sectorial facilita la participación en la medida en que anualmente crecen en número de organizaciones, agentes y grupos participantes en las mesas de trabajo.

Es un modelo que ha favorecido a la ciudad, no solamente desde los proyectos sectoriales, por cuanto los grupos generan espacios para la creación y circulación de sus obras, espacios para la formación y la investigación al margen de los presupuestos del Estado, aprovechando el encuentro a partir de su especificidad. Cada comunidad es distinta y cada proyecto sectorial es diferente y cada grupo tiene intereses distintos frente a sus propios procesos. Este modelo ha incentivado la cualificación de la comunidad teatral bogotana a partir del aprovechamiento del recurso para generar espacios de formación específica.

El dinero que ganan los artistas y las agrupaciones a través de convocatorias, de concursos y de apoyos concertados no determina su sostenibilidad, pero constituye una inversión importante para los grupos, para las entidades ejecutoras y para la ciudad. Visto de esta manera, estos dineros no se piensan como medio de mantenimiento de los grupos, en primer lugar, porque son insuficientes y en segundo lugar, porque los subsectores deben pensarse a sí mismos desde sus prácticas artísticas, más allá de los recursos que invierte el Estado.

Para el desarrollo de la mayoría de los proyectos sectoriales se discute y se plantea invertir esos dineros del Estado en favor de la comunidad en general y no pensando en beneficiar actores específicos de un subsector.

Los proyectos sectoriales tienen un componente de defensa de lo público con dos ejes: autorregulación y veedurías ciudadanas. El modelo sectorial posibilita una veeduría constante y directa por parte de la ciudadanía, en tanto que, en los espacios de concertación se establece no sólo el presupuesto y las acciones a desarrollar, sino también las formas de seguimiento y evaluación de los proyectos durante toda la ejecución, permitiendo que la evaluación sea cíclica arrancando en la ejecución anterior, para el mejoramiento de la siguiente ejecución. El modelo de seguimiento que se instala permite que la inversión tenga un carácter dúctil o maleable pues, a partir de la evaluación, el recurso puede redireccionarse en función de las necesidades de la comunidad o el subsector que se reúne allí.

El modelo sectorial tiene como ventaja el componente de la territorialización que siempre ha estado presente en los proyectos sectoriales y que se trabaja desde esta administración. Algunos de estos proyectos atienden comunidades de difícil acceso, por ejemplo, el teatro comunitario ocurre en las localidades, generalmente en las alejadas del centro; el teatro callejero por su naturaleza ocurre en los barrios. Los proyectos sectoriales no benefician a las comunidades sólo con la oferta de funciones teatrales sino también con procesos de formación y capacitación permitiendo acercar la acción del Estado a las comunidades.

En algunos casos, la ejecución de proyectos, ha devenido en fortalecimiento organizacional de las entidades ejecutoras. Estas entidades tienden a fortalecerse a través de los procesos de contratación y demás. Las organizaciones han encontrado a partir de este modelo, formas de gestión y modelos de emprendimiento.

Es un modelo paradigmático para las otras áreas artísticas y ha nutrido los discursos en torno a la participación. Ha logrado desarrollar un modelo de presupuesto participativo que, al margen de la insuficiencia de los dineros, ha logrado nutrir la práctica de la participación en la toma de decisiones frente a los recursos del Estado.

Por otro lado, se señala que tanto las agendas y prácticas de contratación del Estado, como sus mecanismos, no son favorables para el desarrollo de los proyectos. Se señala la necesidad de la simplificación en el trámite y del ajuste de agendas para generar coherencia en el desarrollo de los proyectos. Se vería con buenos ojos por parte de los participantes de la Asamblea, que los procesos de contratación se realizaran en el mes de abril y no en el mes de agosto, como se acostumbra, con el ánimo de dar continuidad a los procesos que se instalan en las comunidades.

De los temas fundamentales

Se abordaron dos grandes temas de carácter fundamental, por un lado, el tema de la estabilidad económica y creativa de grupos y artistas, la seguridad social, aumento del presupuesto, TLC, líneas nuevas de captación de recursos para el sector. Y por otro lado, el tema de la organización en términos de los creadores y sus discursos alrededor de sus prácticas artísticas.

Se planteó que, aun cuando las cifras que se presentan por parte del IDARTES y de la SCRCD suenen escandalosas y demuestren procesos exitosos, sigue existiendo una desproporción inmensa entre la inversión que se hace para cultura y la necesidad cultural que tiene la ciudad. Entonces, resulta necesario crear o generar otras estrategias de captación de recursos para la cultura además de la estampilla Procultura y los gravámenes producto de la Ley del Espectáculo Público, como ejemplo se cita el fomento a la inversión de la empresa privada bajo parámetros de exención de impuestos.

Se planteó también la necesidad de que el Estado se responsabilice de la circulación productiva de los trabajos escénicos tal como se entiende obligado a generar la circulación y venta de los productos agrícolas y mineros. Algunos grupos de tradición y trayectoria tienen sus producciones guardadas o suspendidas por la falta de garantías para el desarrollo de temporadas, y porque no hay vitrinas establecidas para la venta de espectáculos, ni en el nivel nacional, ni en el nivel internacional. Ni siquiera se cuenta con una cartelera teatral en los diarios de mayor circulación o en espacios de circulación masiva. Esta información se entiende como vital, no exclusivamente para la venta del trabajo escénico, sino como atención a los derechos culturales de los ciudadanos con ofertas expresas y claras que

fortalezcan la capacidad de elegir entre un espectáculo u otro, o para optar por asistir o no a los espectáculos.

Se pone en cuestión el papel que el Estado desarrolla actualmente frente a la cultura y a los cultores, frente a los procesos artísticos y frente a los artistas. Se entiende que este debe ser un tema de discusión en el marco de una agenda de construcción de política pública. En esta medida los grupos que han propiciado y conformado la historia reciente del teatro capitalino y nacional se sienten desamparados por cuanto su inversión, en términos de capital social y cultural, no se ve retribuida ni resguardada por el Estado, tal como debiera ser según la Constitución Política Nacional. Los grupos pasan apuros económicos para su manutención individual y para preservar la línea de creación.

Se denuncia que las apuestas que ha hecho el gobierno distrital por brindar garantías de seguridad social a los artistas no se están aplicando, a este respecto, se explica por parte del consejero, que hay una discusión en curso entre los Ministerios de Cultura y de Salud, por cuanto las propuestas del distrito en el tema de seguridad social no se encontraron viables por parte del gobierno nacional.

En cuanto al nuevo reto producto de la economía global, la instalación del Tratado de Libre Comercio – TLC, se prevé como un factor que afecte aun más la economía de los grupos, su estabilidad y su producción artística. Frente a esta nueva situación se plantea que no se ha discutido lo necesario para enfrentar, como sector organizado, este nuevo reto que afectará, no solamente a la comunidad teatral sino también a la comunidad en general. En este orden de ideas, resulta necesario iniciar procesos de diálogo y estudio frente a las posibilidades y el papel del arte en la ciudad y en el país.

Otro tema fundamental es la 'presupuestalización' de las discusiones de los creadores. No se realizan reuniones ni asambleas, ni encuentros al margen de la asamblea anual que promueve el gobierno distrital. Y en el único encuentro se habla, generalmente, de presupuesto y de recursos. Esto, sin restar importancia al tema presupuestal, ha desplazado el tema fundante del quehacer artístico: la necesidad del encuentro para hablar de teatro, para hablar del oficio, de la

investigación, entre otros. Este tema capital se ha desplazado para hablar exclusivamente de presupuestos y recursos.

De los temas coyunturales:

Se abordó el tema de la inversión de recursos para la instalación de la Jornada Única Extendida en los colegios y la relación con otros sectores tales como Educación e Integración Social.

La Jornada Única Extendida fue vista como una oportunidad importante para los participantes, pues se plantea como un proyecto intersectorial entre Cultura y Educación, toda vez que plantea nuevos retos, nuevas responsabilidades y nuevos alcances para la ciudadanía en general, pero también para las organizaciones y agentes del sector de Arte Dramático.

La inversión para este proyecto es muy alta, casi triplica el recurso asignado al sector cultura en el Distrito y de esta manera puede y debe garantizar la cultura como un derecho y no solamente como el simple acceso a bienes y servicios, llegando a 250.000 estudiantes de los colegios distritales.

Se planteó como una posibilidad de articular diferentes dimensiones a la par con la formación de los estudiantes, es decir, la creación, la circulación, la apropiación, la investigación y con ella la producción de materiales a partir de la reflexión y la producción de conceptos en torno a la relación entre arte y educación, así como el desarrollo de formas democráticas y ciudadanía, conformación de públicos y audiencias, entre otros. Se prevé que para 2013, sean las organizaciones de Arte Dramático quienes logren establecer una propuesta que desarrolle el qué y el cómo se debe invertir estos recursos, para que la ciudad se vea realmente beneficiada por un impacto que implica la intervención de todas las organizaciones y agentes del sector.

Se planteó la posibilidad de generar un proyecto de alto impacto que supere la puntualidad de la ejecución de talleres de formación en los centros educativos, buscando la inserción del tema cultural en el currículo. Este proyecto debe alcanzar el nivel de una política pública para que logre su permanencia en el tiempo como parte de la renovación de los procesos educativos.

Se señaló que los agentes y organizaciones del sector, históricamente han intervenido la educación desde proyectos en los colegios y desde espacios de formación informal, y que el acercamiento a la pedagogía desde estos mismos proyectos debe cualificarse. Deben buscarse espacios de actualización y de construcción de conocimientos a partir de los saberes instalados desde las prácticas de formación. El sector de Arte Dramático tiene mucho que decir y mucho que aportar al respecto.

También se habló del proyecto con la Secretaría de Integración Social dirigido a la primera infancia, como un tema que debe ser discutido ampliamente, pues también se prevé como una opción de desarrollo en la vida cultural y democrática de la ciudad.

De las propuestas

A partir de la discusión suscitada, los integrantes de la Asamblea llegaron a plantear las siguientes propuestas que se discutirán en la jornada de la tarde, en la reunión plenaria:

Se propone vislumbrar hacia el futuro, cómo el movimiento teatral se consolida, fructifica y logra integrarse de una manera plena a los destinos culturales de la ciudad.

Se debe proponer a la institucionalidad, la generación de nuevas alianzas y nuevas estrategias que posibiliten un ingreso mayor a la bolsa de recursos destinados para cultura en la ciudad, y por qué no, del país. Es urgente que el Estado asuma la ampliación del presupuesto para cultura de manera coherente con el crecimiento mismo del sector. Como propuesta a discutir se plantea generar una línea de exención de impuestos a cambio de aportes del sector privado, además de ello, se debe generar un diálogo y acciones de presión frente al Estado para que atienda la exigencia de la ampliación de presupuesto.

Con una línea de recursos ampliada se podría garantizar la estabilidad de los grupos de comprobada trayectoria y dedicación, para garantizar no solamente su subsistencia y dignificación como seres humanos, sino para garantizar en parte la

producción artística de los maestros. Atendiendo a este supuesto se propone que se establezcan tres categorías de agrupaciones artísticas: A, B y C, de las cuales la A se conformará por grupos con una trayectoria igual o superior a los 25 años; la categoría B, estaría conformada por grupos cuya trayectoria esté en el rango de 15 a los 25 años; estas dos categorías A y B deberían ser apoyadas con líneas de inversión estables y constantes. La categoría C, por tener una trayectoria restringida al rango de 3 a 15 años, deberá mantenerse en el sistema de concursos y convocatorias que las ayudará a consolidarse. Es decir, que el sistema de becas y concursos coexista con otras formas de financiación de largo aliento, para que las nuevas generaciones puedan visibilizarse y lograr reconocimiento del sector, y para que los maestros gestores del teatro puedan mantener y sustentar una línea de creación y circulación dignificantes. A la par, se propuso que no se tenga en cuenta solamente a las agrupaciones teatrales y a los artistas independientes, sino también a las organizaciones que llevan trayectoria. Para lograrlo deberán establecerse claramente los criterios de clasificación.

Se deben establecer espacios de encuentro para las discusiones en torno al tema arte-educación, a las relaciones pedagógicas y sus tensiones políticas, a las formas y prácticas pedagógicas que se instalan desde el arte, y estos espacios deberán tener una subvención, no tanto para pagar al conferencista sino para publicar y organizar una memoria colectiva de estas construcciones conceptuales.

Se debe asumir el reto de plantear el qué y el cómo de la Jornada Única para los colegios a partir de una mesa permanente de trabajo.

Se tendría que revisar el rol del Estado frente a la cultura y establecer políticas públicas que lo definan con programas, acciones y presupuestos claros. Y cuestionar lo ya construido, por ejemplo, si la función de la política pública cultural es la de producir espectáculos, o si es la de apoyar y estimular en los lugares donde no ha apoyado.

Se debe revisar el modelo sectorial en función de encontrar puntos que promuevan una modificación coherente con la historia del arte dramático en Bogotá, su impacto, sus grupos, sus gestores y los nuevos actores.

Se solicita apoyo de todos los subsectores para el programa Teatro en el Parque que están proponiendo los grupos del subsector de teatro de calle.

Se debe hacer seguimiento al tema de la seguridad social para los artistas, se debe organizar un documento de Asamblea en el que se planteen claramente estas preocupaciones.

Se debe proponer que se simplifique el mecanismo para las contrataciones, las convocatorias y la entrega de informes, ya que resulta desgastante en tiempo y recursos para los grupos y organizaciones. De otro lado, resulta también incoherente en aspectos como la exigencia de seguridad social para el pago de los desembolsos, cuando no se sabe qué ha pasado con el proceso de afiliación de quienes se acogieron al programa *asegurarte*.

Se hace la denuncia de que al *Teatro La Mama*, una agrupación de reconocida trayectoria que cuenta con una sala con programación permanente y cuyo director, Eddy Armando formador de muchos teatristas y maestros de la capital, recientemente fallecido, no se le haya permitido participar en el programa de salas concertadas.

Se insiste en que se reconozca el sector de teatro infantil realizado por niños, tal como se reconoce el sector de títeres y el sector de teatro infantil con actores.

Se sugiere que el llamado que hizo el Ministerio de Cultura para la organización y realización del Festival Nacional de Teatro, sea atendido por los teatristas, siempre y cuando este festival genere opciones y se constituya en una vitrina nacional e internacional para la circulación de las obras, además de generar espacios de encuentro para hablar del quehacer y de los procesos de creación e investigación que adelantan los grupos para que, de esta manera, la inversión del Estado se vea reflejada en el mejoramiento del sector.

Se debe establecer, en lo que queda de este año, una mesa de trabajo con la participación de la institucionalidad para abordar todos los temas tratados en la presente asamblea.

4. CÍRCULOS DE DEBATE – TRANSCRIPCIÓN DE CARTELES

Cinco preguntas orientadas por Proyección Metodólogos, para generar propuestas.

Posterior a esta jornada, en la tarde, se realizaron los círculos de debate asesorados por los metodólogos de *Proyector*, en torno a las cinco preguntas generadoras que se presentaron en la instalación de la Asamblea, algunas de las cuales fueron modificadas en atención a los nuevos temas planteados en la discusión realizada en horas de la mañana. Las respuestas fueron consignadas en carteles que se transcriben a continuación:

Primera pregunta:

¿Cuáles deben ser los criterios para la asignación de recursos a los diferentes sectores? (líneas de análisis, tiempo, cobertura en cantidad y calidad)

1. Propuestas de asignación – Trayectoria: en formación, investigación, creación y circulación.
2. Realizar un proceso de investigación – establecer diagnósticos por necesidades y recursos (IDARTES) que resulten equitativos según la trayectoria disciplinar.
3. Simplificar procesos de contratación. Simplificar reglas y afianzar la confianza.
4. Cada sector debe ser autónomo.
5. Abrir los parámetros de inversión.
6. Medir impacto por transformación del público.

Segunda pregunta

¿Cuáles deben ser las condiciones y los criterios de participación de los grupos y artistas en los programas de fomento de Arte Dramático?

1. Criterios de alta calidad.
2. Criterios para que los funcionarios empleen recursos en crear obras (Ej.: Carmina)

3. Trayectorias con producción permanente, no sólo tiempo sino ejercicio permanente.
4. Jurados altamente cualificados.
5. Dedicación sistemática en el oficio. Permanencia del colectivo.
6. Forma de producción.
7. Criterios de excelencia más aportes innovadores.
8. Relación del proyecto artístico con el territorio o con la comunidad.
9. Criterios claros para elegir espectáculos en los escenarios de IDARTES.
10. Categorías por trayectoria (A,B,C).
11. Más equidad y equilibrio del presupuesto para los grupos con trayectoria, sin sala.
12. Sistematización y recolección de la información conceptual del teatro.
13. El problema de la tecnocracia.
14. Más visibilidad al trabajo del investigador teatral.
15. Comité que permita fortalecer y apoyar el trabajo de los grupos.
16. La propuesta de Misael no es acabar los sectoriales sino que estas categorías son para fomento.
17. Criterios de exclusión en convocatorias.
18. Ver las necesidades de cada sector.

Concluyendo

1. Se necesitan más recursos.
2. No concursos para grupos con trayectoria.

3. Estampilla y parte de la Ley del Espectáculo.
4. Apoyo permanente del Estado. Requieren apoyo estable.
5. Formas de expresión artística.
6. Fomento a las líneas de publicaciones.
7. Fomento a festivales.
8. Línea de trabajo para la formación artística.
9. Política para 'ensayaderos'
10. Establecer recursos claros para propuestas claras de investigación. Apropiación del movimiento teatral. Ej.: que los funcionarios no escojan los espectáculos sino que exista la posibilidad de que el movimiento mismo lo escoja.

Tercera pregunta

¿Cómo pueden consolidarse los proyectos sectoriales dentro de la política pública del Distrito?

1. Política pública
 - a. Acciones institucionales.
 - b. Acción ciudadana.
2. Plantear propuestas de relación - interacción IDARTES – Sector de Arte Dramático.
 - a. Gestión social integral de la administración pasada era interesante. Articulación de la gestión, las políticas y los presupuestos de las entidades del Distrito: ver espacios de coincidencia del sector con las políticas.
3. Alcance social del teatro.

4. Las propuestas de Arte Dramático han cambiado la cultura de las instituciones.
5. Es posible y viable consolidar los subsectores. Hay que fortalecer el nivel juvenil y el de Teatro de Texto. Es importante visibilizar los sectores porque visibilizan lo particular, no homogenizan.
6. Tema de investigación es interesante, es importante fortalecer esta dimensión en el marco de los proyectos sectoriales.
7. En las reuniones no se da espacio para definir el tema de presupuestos, ese aspecto es clave para fortalecer los sectores. Hay que tener más recursos para ampliar posibilidades de creación, circulación, difusión, etc.
8. Ha sido muy importante trabajar por los sectores porque ha visibilizado a los que antes no se tenían en cuenta. Considerarlos como un todo no sería beneficioso, no es bueno homogenizar.
9. La jornada única es una oportunidad para consolidar los sectores. Ir en este tema con propuestas sectoriales.
10. No es conveniente volver a las viejas prácticas.
11. La divulgación de las dinámicas de estos sectores es muy débil. Hay que fortalecer este aspecto.
12. Es importante que la ciudadanía tenga acceso a lo que producen los sectores, tener en cuenta a sectores que no tienen esa posibilidad de acceso.
13. Hay dificultades con la relación que se tiene con las entidades públicas en lo relacionado con lo administrativo, financiero y jurídico. La contratación es un obstáculo. Es necesario mejorar y cualificar lo que se hace.
14. Proyectos sectoriales son una de las estrategias de materialización de las políticas públicas.

15. Los presupuestos deben ser un reconocimiento desde la equidad.
16. Desde el Estado no se escucha, ni tampoco en estos espacios. Hay problemas de comunicación. Se invita al C.D.A.D. a escuchar.
17. Cómo se amplían presupuestos si no se escuchan las necesidades. Esto es importante para consolidar los proyectos sectoriales.
18. Buscar otras figuras que no sean sólo la ejecución de recursos.
19. Necesidades de ejecución, estabilidad, y sostenibilidad. Garantías.
20. Campos y movimiento teatral.
21. Relaciones entre los agentes son indispensables para fortalecer la política.
22. Es necesario conocer los mecanismos institucionales.
23. Hay que revisar el tema de procedimientos, trabajarlo conjuntamente con IDARTES.
24. Lo administrativo debe apoyar lo operativo.
25. Cómo acceder a los mecanismos e instancias adecuadas para ampliar presupuestos.
26. Conocer agendas de las entidades y de las instancias de participación locales y distritales.
27. Construir las políticas de abajo hacia arriba.
28. Participación decisoria e incidente requiere disposición para 'dar lucha' del sector.
29. No se trata de ponernos unos en contra de otros sino de proponer temas y acuerdos para ser llevados a las entidades públicas.
30. Generar una agenda que recoja los temas.

31. Hacer una agenda y unos encuentros para hablar de los temas que surgieron en la Asamblea.

Propuestas:

1. Generar agenda para debatir los temas y visibilizar las propuestas y soluciones, e institucionalizarla.

2. Temario para ser priorizado y desarrollado.

3. Posibles temas:

a. Garantías a artistas, seguridad social, sostenibilidad, etc.

b. Información y comunicación del sector.

c. Presupuestos de arte dramático.

d. Fortalecimiento de las dimensiones.

e. Objetivos y sentido de los proyectos sectoriales.

f. Procedimiento para ejecución de proyectos.

g. Impacto del sector de Arte Dramático en la ciudad. ¿Cómo se miden? Cuantitativos y cualitativos.

h. Replanteamiento convocatorias.

i. Infraestructura.

Cuarta pregunta

¿Qué formas alternativas a la de los proyectos sectoriales pueden proponerse para desarrollar el Arte Dramático en Bogotá?

1. Plataformas o foros permanentes, que permitan interlocución con la institucionalidad, con la sociedad, pero manteniendo la autonomía. Deben tener conclusiones acumulativas y decisorias.

2. Encuentros sobre teatro. Dos este año como prueba piloto: Donde se comparten ideas, y se habla sobre amenazas: 1- TLC y Espectáculo Público, un día completo; y 2- Teatro y país.
3. Programas de reconocimiento y apoyo a procesos de creación y formación, igual en memoria y circulación. IDARTES se encarga de la curaduría del sector.
4. Apoyo enfático al arte existente. A la obra ya creada y no a nuevas creaciones. ¿Cuál es el criterio? Se debe hacer énfasis de apoyo a obras creadas.
5. Continuar con sectores para visibilizar espectros. Hacer Asamblea de dos días, por lo menos.
6. Reconocimiento a grupos de larga trayectoria. Con salarios y creación de comisión que los identifique.
7. Política transversal frente a lo sectorial. Estudiar delicadamente los sectores para su asignación.
8. Se unifiquen criterios de asignación de recursos de acuerdo a necesidades.
9. Pensar no sólo en grupos sino en organizaciones de segundo nivel y larga trayectoria.
10. Trabajo en grupo para conseguir más recursos.
11. Integrar los desarrollos en los proyectos sectoriales para tener presente los cambios, es un sector dinámico.
12. Crear otras instancias de discusión además del Consejo.
13. Darle un derecho al grupo de larga trayectoria con derecho a una economía sostenible. No concursos.
14. Darle otro nombre. Disciplinas, etc. Se debe buscar la palabra, estudiar la asignación de disciplinas por trayectoria y dedicación.
15. Hablar con el Alcalde sobre necesidades del teatro.

16. Lograr una cartelera en periódicos y transmilenio.
17. Debe haber autonomía para que se realicen asambleas sin la necesidad de la institucionalidad.
18. Fechas exactas de encuentros para empezar a trabajar las mesas.
19. No se puede tratar como problema generacional.
20. Crear un espacio para los niños.
21. Formas alternativas transversales a los proyectos sectoriales que involucren el movimiento teatral.
22. Mayor cobertura requiere mayor presupuesto.

Conclusión

1. Foros con perspectiva de derechos, con fechas.
2. Apoyo a grupos organizados de larga trayectoria con criterios de permanencia y continuidad.
3. Crear metodología que permita integrar las dinámicas de cambio a sectores. Replantear lo disciplinar dentro de los proyectos sectoriales.
4. Movilización organizada para hablar con el Alcalde.
5. Medios masivos y transmilenio para la difusión de la programación teatral.

Quinta pregunta

¿Cómo debe organizarse el arte dramático para enfrentar los retos económicos, políticos y sociales contemporáneos? (TLC, Plan de desarrollo y Ley del Espectáculo Público)

1. La organización permite visibilizar los sectores.
2. Reconocer a los Consejeros como representantes para la toma de decisiones

3. Hay un atraso en los presupuestos ¿De dónde se saca?
 - a. Ley del Espectáculo
 - i. Crear una comisión conformada por gente del Consejo Distrital de Arte Dramático y otros invitados.
 - b. 3% del fondo Parafiscal.
 - c. Estar presentes en la reglamentación y ejercer presión en los organismos correspondientes.
 - d. Crear nuevas líneas de inversión que crucen los sectores de manera transversal.
4. El sector de Salas Concertadas debe crear una comisión de salas de teatro de Bogotá.
5. Generar más formas de encuentro entre los actores del sector, realizar por lo menos tres encuentros al año.
6. Mejoramiento de las comunicaciones: crear una red entre los grupos. Que se rote la información con las organizaciones a partir de la creación de un sistema de información.
7. Tener capacitación frente a temas como el Tratado de Libre Comercio – TLC, por medio de un congreso, un foro permanente.
8. Se debe tener un encuentro con el Alcalde Mayor para buscar que se priorice el arte y la cultura.
9. Se debe generar capacitación en temáticas tales como Teatro y país, deberes y derechos de las Entidades sin ánimo de lucro - ESALS.
10. Trabajar y coordinar proyectos con poblaciones vulnerables (por lo menos un día).
11. Autoevaluación del desarrollo del sector.

12. Hacer un diagnóstico de lo que ha ocurrido antes y después del movimiento sectorial.
13. El diagnóstico que realice el Observatorio de Culturas en el 2012, debe ser socializado en una Asamblea extraordinaria, para verificar cuánto necesita todo el sector.

5. CONCLUSIONES Y ACUERDOS PARA LA ACCIÓN EN 2013

A partir de las discusiones de estos círculos, presentadas en reunión plenaria se llegó a las conclusiones que se presentan a continuación.

A continuación se presentan los acuerdos a los que se llega en reunión plenaria en horas de la tarde:

Que se instale una mesa de trabajo en lo que queda del presente año, para darle salida a los temas tratados en la Asamblea. Esta mesa debe estar constituida por los agentes de Arte Dramático, los Consejeros e IDARTES, para generar un diálogo real que modifique la forma de hacer política, es decir, que la política pública nazca de la concertación real. Esta mesa se instalará en una primera sesión el próximo miércoles 29 de agosto, a las 2:00 p.m. con la presencia de Clarisa Ruíz, Secretaria de Cultura, Santiago Trujillo y la Gerencia de Arte Dramático de IDARTES. De esta manera los acuerdos se registran en Actas para viabilizar las decisiones tomadas. El lugar de esta primera mesa está por definirse.

Lo que podría corresponder a una agenda para la mesa de trabajo, para que la política sea producto de la concertación:

1. Que se establezca una línea de apoyo para grupos de larga trayectoria, que estén reconocidos, con y sin sala. Grupos que le han aportado a la ciudad. Hay que decantar los criterios.
2. Estamos de acuerdo todos en la generación de una mesa permanente con el IDARTES
3. Organizar y realizar Foros y encuentros para revisar todos los procesos de arte dramático. Foros y encuentros para hablar de teatro.

4. Organizar una movilización total del sector teatral para interlocutar con el Alcalde Petro, desde la exigencia de las mejoras necesarias presupuestales.
5. Que la movilización para reclamar la ampliación de presupuestos se haga al gobierno distrital en el IDARTES, pero también en al gobierno nacional en el Ministerio de Cultura.
6. Que se deben simplificar los procesos apoyados en trámites, que se debe establecer un banco permanente de artistas para que, cada vez que uno se presente no se tenga que volver a contar quién es uno; podría ser que la propuesta que les presenté esta mañana se valide y se legitime para las convocatorias.
7. Abrir una línea de investigación permanente que incluya crítica, investigación y publicaciones, que no se someta a convocatoria.
8. Generar una línea o unas alianzas que nos permitan estar presentes con nuestra programación en medios masivos o en espacios públicos de alto tránsito.
9. Solicitar al observatorio que haga un análisis de los egresados que han salido de los programas de pregrado en facultades de arte dramático, o artes escénicas.
10. Que se amplíen los programas de residencias de grupos y espacios para la creación en salas concertadas.(DUQUE MESA: Circuito de transmisión de la memoria, que los grupos más veteranos vayan transmitiendo su memoria y su formación)
11. El fortalecimiento y ampliación de los festivales que son apoyados por el IDARTES.
12. Que se establezcan garantías a artistas
13. Que se retome y se revise el tema seguridad social para las y los artistas
14. Que se busquen mecanismos para la sostenibilidad de los trabajos artísticos

15. Que se establezca un presupuesto coherente con el crecimiento del sector de Arte Dramático, estableciendo de antemano cómo el sector ha de incidir en la destinación del recurso a través de una mesa de concertación.
16. Impacto cómo se miden los impactos: cuantitativa y cualitativamente. Que estudien cuánto cuesta cada proceso creativo: valor bruto con todos los gastos
17. Fortalecermos a nivel de comunicaciones, que mantenga a la comunidad teatral con temas de interés, con la cartelera incluida, no sólo de índole político económico, sino teórico.
18. Realizar tres encuentros al año que desarrollen temas de interés, con un componente académico, informativo o formativo en torno a tres aspectos importantes: 1.TLC, 2. El lugar de la cultura en el plan de desarrollo y su plantón al alcalde y 3. Sobre las obligaciones legales, tributarias, jurídicas, etc. De las entidades sin ánimo de lucro. Que el encuentro sirva para vernos, reconocernos pero también para aprender.
19. Establecer interacción directa con la ley del espectáculo público; ya hay 2500 millones recaudados y van a ser dirigidos a Bogotá. Va a ser administrado por SCR. Entonces proponemos:
20. Que se establezca una comisión conformada por miembros del consejo y otras personas de la comunidad para establecer un diálogo: que permita colaborar en la reglamentación del fondo; nosotros proponemos que el 3% sea para Arte Dramático; para determinar la repartición del recurso, que apoye no sólo infraestructura, que apoye otros procesos tales como circulación, creación, investigación. (CÉSAR ÁLVAREZ: creo que la Ley del Espectáculo está prevista exclusivamente para infraestructura, no hay que crear falsas expectativas)
21. Por último punto: todos consideramos que los sectores son importantes, que se haga a partir del observatorio, un estudio acerca de cómo han crecido estos sectores si se quieren tomar decisiones, y que en una asamblea extraordinaria se nos diga cuales fueron los alcances. Tanto cualitativos como cuantitativos.

22. Presionar para que el presupuesto destinado a la cultura crezca de manera acorde y consecuente con el crecimiento del sector de Arte Dramático, ya que en 2008 se detuvo el crecimiento presupuestal.
23. Que los sectores siguen existiendo pero se crean unas líneas de inversión transversales a los sectores. ES decir, están los sectores pero también reconocen la trayectoria de los grupos. Que no se desconozcan los sectores pero también se legitime la trayectoria de las agrupaciones. (HANNA CUENCA: El recurso de la Ley del Espectáculo solamente se aplica a infraestructura, no hay que generar falsas expectativas. Pero es interesante saber cómo se va a relacionar este recurso con el sector privado. En ese recurso también se plantea la creación de nuevos espacios.)
24. Se debe definir quiénes va a ser parte de la mesa.
25. Que el festival de teatro de este año se haga un encuentro para hablar de teatro para darle un realce que se merece, ahí sería el primero o segundo encuentro para hablar de los procesos creativos que sirva para evaluar el estado.
26. Que el programa *Para no bajar el telón* sea un espacio para recoger las experiencias de formación de públicos y audiencias teniendo en cuenta que esta mañana se hablaba de la formación de público y los grupos de teatro consiguieron que la ciudad poco a poco fuera aceptando el teatro como una expresión legítima. Hasta ahora no hemos reunido la información de la forma como formamos público, y si estas experiencias las re-proyectáramos abriríamos una perspectiva: por ejemplo retomando los temas de colegios, universidades y parques.
27. Que algunas personas encabezadas por Misael Torres se reunirán este mismo martes para planificar una agenda destinada a la discusión de prioridades en la primera mesa del 29 de agosto, así como los términos del plantón para interlocutar con el Alcalde Mayor y con el Ministerio de Cultura.

Siendo las 6:35 se cierra la asamblea distrital de teatro.

Fuentes de información para la presente relatoría:

- Registro de Audio realizado por Felipe Camacho.
- Carteleras elaboradas por los participantes en los Círculos de Debate.
- Cuadro de inversión proyectos sectoriales elaborado por CDAD – IDARTES
- Planillas de Asistencia elaboradas por Johanna Gómez - IDARTES
- Apuntes tomados por Adelaida Corredor Torres, relatora.